



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00239206- -UNC-ME#FA

VISTO:

La solicitud de rectificación de la Resolución RD-2024-236-E-UNC-DEC#FA incorporada en orden 23 del expediente EX-2024-00239206- -UNC-ME#FA;

Y CONSIDERANDO:

Que se cometieron errores involuntarios al consignar datos la Docente Esp. Carmen del Rosario Garzón Sanchez en el Artículo 1° de dicha Resolución;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la Resolución RD-2024-236-E-UNC-DEC#FA, en el sentido de que donde dice:

“En el “Seminario Electivo 1: Introducción a la realización de técnicas de animación”, a la Esp. Carmen Garzón DNI 20621368, como docente a cargo con una carga horaria de 40 horas reloj.”

Debe decir:

“En el “Seminario Electivo 1: Introducción a la realización de técnicas de animación”, a la Esp. Carmendel Rosario Garzón Sánchez, DNI 6494316, como docente a cargo con una carga horaria de 40 horas reloj.”

ARTÍCULO 2°.- Incluir en el Digesto electrónico. Comunicar a Secretaría de Posgrado, a la Maestría en Dirección y Producción de Animación y Videojuegos. Cumplido, pase a Guarda temporal.

